



BASES DE LA PROMOCIÓN LOOK DE OTOÑO EN EL CENTRO COMERCIAL ESPACIO MEDITERRÁNEO.

La COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA ZONA COMÚN Y DE OCIO DEL CENTRO COMERCIAL ESPACIO MEDITERRÁNEO COMPLEJO INMOBILIARIO PARQUE MEDITERRÁNEO SHICAP (en adelante, la “**Comunidad**”), con CIF n.º H30812598 y domicilio social en Cartagena (Murcia), Polígono Industrial Cabezo Beaza (Parque Mediterráneo) organiza la promoción “Look de Otoño” para todos los clientes y visitantes del Centro Comercial “Espacio Mediterráneo” (en adelante, el “**Centro Comercial**”). Esta promoción se regirá por las siguientes **BASES**:

PARTICIPANTES

Los participantes estarán legalmente capacitados para participar en la promoción y en caso de ser menores de edad serán representados por su tutor/a. No podrán participar los trabajadores del Centro Comercial.

PROMOCIÓN “LOOK DE OTOÑO”

1. En la promoción “Look de Otoño 2017” se va a seleccionar un máximo de 50 modelos fotográficos para posar con las creaciones de la temporada de otoño de las tiendas del Centro Comercial.
2. La convocatoria para presentarse a la selección tendrá lugar en las redes sociales de Espacio Mediterraneo, en los medios de comunicación locales y regionales y en el propio Centro Comercial.
3. Se pueden presentar a la selección modelos de ambos sexos y de todas las edades, dado que la oferta de moda de las marcas del centro comercial está dirigida a todos los públicos. La inscripción para la selección debe realizarse a través de la app del Centro Comercial. Para ello el cliente deberá descargarse la App de Espacio Mediterraneo, acceder al botón “Look de Otoño” y cumplimentar el formulario de inscripción. El periodo de inscripción estará abierto desde el 29 de septiembre a las 10 horas hasta el 20 de octubre a las 22 horas.
4. El Centro Comercial se pondrá en contacto a través de llamada telefónica y/o email con los modelos seleccionados para acordar día y hora de la realización del reportaje fotográfico.
5. El reportaje fotográfico se realizará en el set instalado en la Plaza de la Moda del Centro Comercial. La realización de las fotos tendrá lugar del 3 al 22 octubre, ambos inclusive, de 18 a 21 horas en días laborables y de 10 a 12 y de 18 a 21 horas en sábados y festivos.

6. Por su participación los modelos recibirán 30 euros para gastar en las tiendas del Centro Comercial, el book digital de fotos que se han realizado y podrá optar al catálogo de una agencia de modelos regional, así como poder conseguir uno de los dos premios de 200 euros al final de concurso.

7. Las fotos realizadas se subirán al perfil de Instagram de Espacio Mediterráneo con el hashtag #lookotoño y los clientes podrán votar desde su propio perfil de Instagram su foto preferida.

8. La foto que resulte más votada por los clientes hasta el día 25 de octubre a las 22 horas, recibirá un premio de 200 euros para gastar en las tiendas del Centro Comercial.

9. Paralelamente, el mismo día 25 de octubre, un jurado compuesto por la directora de marketing del Centro Comercial, un fotógrafo y el representante de una agencia de modelos de la Región seleccionarán la foto que luzca más profesional la cual recibirá un premio de 200 euros para gastar en las tiendas del Centro Comercial.

10. Se contactará con las personas premiadas, mediante email o llamada telefónica, al día siguiente (26 de octubre) y su nombre aparecerá en las redes sociales de Espacio Mediterráneo.

9. La entrega de todos los premios se realizará el día 27 de octubre a las 17 horas junto al punto de información del Centro Comercial.

10. En el punto de información del Centro Comercial quedarán registrados los datos de los participantes y ganadores y en este punto podrán canjear sus tickets de compras, en las tiendas del Centro Comercial, por el valor en metálico de dichos tickets hasta completar los 30 euros y/ o los 200 euros del premio. Los ganadores tendrán hasta el 1 de diciembre de 2017 para canjear el total del premio.

11. La recogida del premio será personal e intransferible con la presentación de DNI para la acreditación de la titularidad del premio por parte del Centro Comercial. Si el ganador no retirara el premio en el plazo estipulado, éste sería declarado desierto y el ganador no podría solicitar ningún tipo de reembolso ni restitución alguna.

12. La participación en esta promoción implica obligatoriamente la aceptación de las condiciones anteriormente expuestas.

En caso de que el ganador no aceptara alguna de las bases anteriores, quedaría eliminado automáticamente.

Dichas bases permanecerán a disposición del público en el Stand de la promoción situado en la Planta Baja, en Atención al Cliente y en las oficinas de Gerencia, así como publicadas en la web y App de Espacio Mediterráneo.

La Organización se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases con la suficiente antelación.

POLÍTICA DE DATOS

Los concursantes reconocen con su participación la cesión de los datos e imágenes propios al concurso sin limitación geográfica ni de medio.

Espacio Mediterráneo se reserva el derecho de uso de las fotografías, grabaciones de vídeo o de sonido resultantes del concurso para futuras promociones.

Todos los materiales audiovisuales resultantes serán empleados con respeto a los principios de dignidad y honor de los participantes.

Espacio Mediterráneo no se responsabiliza de la aparición de los materiales de promoción en redes sociales, blogs u otras publicaciones personales, ni de los comentarios vertidos por terceros en dichas publicaciones.

Espacio Mediterráneo se reserva el derecho de ponerse en contacto con los concursantes y finalistas para las gestiones necesarias del concurso durante la celebración y resolución del mismo.

Todos los presentados pueden acceder a sus datos para su consulta, corrección y/o cancelación de acuerdo a la Ley Orgánica de Protección de Datos.

La inscripción en el concurso implica la aceptación íntegra de estas bases por parte del concursante.

COM PROP DE LA ZONA COM Y DE OCIO Y DEL CENTRO COMERCIAL ESPACIO MEDITERRANEO COMPL INMOB PARQUE MEDITERRANEO SHICAP, le informa que los datos de carácter personal que nos proporcione serán incorporados a nuestros ficheros con las finalidades de gestión del centro comercial, control de acceso al centro, entrega de llaves, contacto con los responsables de locales y negocios, así como la emisión de tarjetas de identificación de empleados de negocios del centro comercial para el acceso a descuentos y promociones. Los datos recogidos serán almacenados bajo las medidas de seguridad y confidencialidad legalmente establecidas, no siendo cedidos a terceros salvo en los casos expresamente previstos por la Ley.

Podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación, oposición o rectificación personalmente en nuestro departamento de atención al cliente o mediante comunicación escrita, acompañada de copia de su documento nacional de identidad, dirigida a la dirección de correo electrónico info@espaciomediterraneo.net o a nuestra dirección postal sita Parque Mediterráneo, P.I. Cabezo Beaza, C.P. 30353 Cartagena (Murcia)